



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

BOLETÍN OFICIAL

Año XCVIII –Viernes 9 de febrero de 2024- Número 6146

Edita: Consejería de Presidencia y Administración Pública
Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA
Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es

Teléfono: 952 69 92 66
Fax: 952 69 92 48
Depósito Legal: ML 1-1958
ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Página

ASAMBLEA DE MELILLA

73. Decreto nº 20, de fecha 7 de febrero de 2024, relativo a delegación de competencias para la autorización de matrimonios civiles en la diputada María Cecilia González Casas. 141

CONSEJO DE GOBIERNO

74. Extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno, en sesión extraordinaria de urgencia, celebrada el día 7 de febrero de 2024. 142

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

75. Emplazamiento a interesados, en Procedimiento Abreviado nº 79/2023, seguido a instancias de D. Julián Jiménez Rodanes. 143

76. Emplazamiento a interesados, en Procedimiento Abreviado nº 86/2023, seguido a instancias de D^a. Francisca Torres Belmonte. 144

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y DE FOMENTO.

77. Orden nº 1468, de fecha 21 de diciembre de 2023, relativo acuerdo de interpretación de aplicación de la convocatoria extraordinaria año 2023, BOME Extraordinario nº 73, de 6 de octubre de 2023, Programa de Bonificación de Paquetes Turísticos con destino Melilla 2023. 145

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

78. Addenda al convenio de colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y la Sociedad de San Vicente de Paúl en España (Conferencia Virgen de la Luz/ Conferencia Purísima Concepción), para la ejecución de programas de atención social para el año 2023. 147

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y NATURALEZA

79. Orden nº 121, de fecha 6 de febrero de 2024, relativa a la modificación de la convocatoria del programa de incentivos para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas en el diferentes sectores de la economía, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Ciudad Autónoma de Melilla. 149

MINISTERIO DE HACIENDA

DELEGACION DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Sección de Patrimonio del Estado

80. Acuerdo de incoación de procedimiento de enajenación directa de varias fincas titularidad del Patrimonio del Estado. 150